



SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y VNO.

Alquendo y Ca
ta de 220 fs
y me. a dibujo

Copia de
posicion

En la Villa de Ahama en Veinte y nueve dias de
 el mes de Julio de mill setecientos cinquenta y un años
 Sus Mraz^{os} los Señores Dⁿ Joseph Botana osete, y Dⁿ La
 Zaro de Vibanco y Munera, Alcaldes ordinarios de ella
 por S. Mag^d Dⁿ Jer^{do} Maxon Noy, Dⁿ Pedro Espinosa de
 los Monteros, Dⁿ Blas de Carabay Arto, y Dⁿ Benito Gil Diaz
 de Sanblas, Regidores Consejo Justicia y regim^{to} de ella es-
 tando juntos en su Ayuntamiento en la forma que se des-
 tumbra para tratar y Conferir las cosas pertenecientes
 al bien publico de esta dha Villa, Ante sus Mraz^{os} dho^s,
 Señores y auxilio Dⁿ Benito Garcia Gil de Positano actual
 Jefe Caudales del Posito de ella y dio xaron a sus Mraz^{os}
 acompañado hasta hora con el libram^{to} del dia Catore de
 este presente mes de las Zientas Veinte fs y me^a dibujo a
 precio de treinta y tres reales vellon fa lo que habize
 estado y puesto en las Paneras de dho^s posito, con la as-
 sencia de dho^s Señores Regidores Dⁿ Jer^{do} Maxon; y que
 la Cata enuyo que por sus Mraz^{os} Semando hacen del
 dia nueve de Junio pasado deprimero de cinquenta
 y dos fs se cumplido en el paradero de edecornen; en
 vista de lo qual mandaron sus Mraz^{os} sakaga Cata en
 dho^s delos referidos dos Zientas Veinte fs y me^a de
 trigo, y por el dho^s de positano entregue una fanega
 de dho^s trigo a fran^{co} espejo dias Jurado Mayor do-
 mo de esta Villa, el qual sacucibio y peso engano
 libras maguita y Catal tray @ y ocho libras la qual

